ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. **2532**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil quince (2015), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

KENYTH ANDRES HERRERA ESCARRIA
C. C. No. **16,941,325**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

REGISTRO SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0217-2015 del 24 de Abril de 2015, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil quince (2015).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 2794, Folio No.72, Libro No. 1, Santiago de Cali, 24 de Abril de 2015.

Acta Individual de Grado
Colegio San Antonio María Claret

Inscripción S.E. 1B-024034
DANE 37600103467

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 11 días del mes de Julio del año 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de el

Colegio San Antonio María Claret

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
para otorgar el Título de
BACHILLER ACADEMICO
Según Resolución No.0428 del 30 de Octubre de 1990.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de :

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Kenyth Andrés Herrera Escarria

T.I. No.810909-01400 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta General No. 22 de Fecha Julio 11 de 1998
que consta de 145 alumnos que comienzan con el nombre de

ABELLO GUZMAN DAVID FERNANDO
y se cierra con el nombre de

ZUÑIGA LOPEZ LUIS FERNANDO

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Julio de 1998, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada por

RECTOR

Rector
C.C. No.2.451.875 de Cali.

COLEGIO "CLARET"
SECRETARIA
PADRES CLARETIANOS

Secretaria
C.C. No.31.235.064 de Cali.